

**APRUEBA CONTRATO EN EL MARCO
DE LA PROPUESTA PÚBLICA
“MEJORAMIENTO DE
INFRAESTRUCTURA ESCOLAR
PÚBLICA, PINTURA”, SUSCRITO
ENTRE ALEX GONZALEZ TAPIA Y EL
MUNICIPIO, SEGÚN SE INDICA.**

INDEPENDENCIA, 17 OCT 2016

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 4734 2016

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Decreto Alcaldicio Exento N° 2984 de fecha 15 de julio del año 2016, que aprobó las Bases y Publicación para la Propuesta Pública **“Mejoramiento de Infraestructura Escolar Pública, Pintura”**, Decreto Alcaldicio Exento N° 3414 de fecha 09 de agosto de 2016, que adjudicó la propuesta pública antes citada, a don **Alex Gonzalez Tapia**, por un monto total de \$168.425.835.- (ciento sesenta y ocho millones cuatrocientos veinticinco mil ochocientos treinta y cinco pesos) impuestos incluidos y un plazo de ejecución de 84 días corridos; Decreto Alcaldicio Exento N° 4116 de fecha 12 de septiembre de 2016 que aprueba la ratificación de la licitación pública **“Mejoramiento de Infraestructura Escolar Pública, Pintura”**; contrato celebrado con fecha 06 de octubre de 2016 entre la Municipalidad de Independencia y don Alex González Tapia, y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1.- APRUÉBASE el contrato en el marco de la propuesta pública **“Mejoramiento de Infraestructura Escolar Pública, Pintura”** celebrado con fecha 06 de octubre de 2016 entre la Municipalidad de Independencia y don Alex González Tapia, por la suma total de \$168.425.835.- (ciento sesenta y ocho millones cuatrocientos veinticinco mil ochocientos treinta y cinco pesos) impuestos incluidos y un plazo de ejecución de 84 días corridos.

2.- SON PARTE INTEGRANTE del presente Decreto todas las estipulaciones contempladas en el contrato que se aprueba por este documento y que es de fecha 06 de octubre del año 2016.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones que correspondan e Interésado, y hecho, **ARCHÍVESE**.



MARIA NUÑEZ SEPULVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



JAI ME LAGOS HENRIQUEZ
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MNS/FGC/mch.

TRANSCRITO A:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Control
- Administración y Finanzas
- SECPLA- Gestión de Contratos
- Dirección Asesoría Jurídica
- DOM
- DAEM
- Transparencia

Uz de Partes